

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500760				
Denominación (español)	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia V				
Denominación (inglés)	Specific Methods of Intervention in Physical Therapy V				
Titulaciones	Grado en Fisioterapia				
Centro	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud				
Módulo	Formación Específica				
Materia	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	6
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Dra. Sara Chimento Díaz		Antiguo Edificio principal.		schimento@unex.es	
Dra. M <sup>a</sup> Ángeles Cardero		Anexo 2, 2 <sup>o</sup> Planta		mcarderod@unex.es	
Área de conocimiento	Fisioterapia				
Departamento	Terapêutica Médico-Quirúrgica				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Dra. M <sup>a</sup> Ángeles Cardero Durán				
Competencias / Resultados de aprendizaje					
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CE. MEIF.1 - Conocer los cambios fisiológicos, estructurales, funcionales y de conducta que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.</li> <li>2. CE. MEIF.2 - Conocer, comprender y realizar los métodos y técnicas específicas referidas a los procesos neurológicos susceptible de tratamiento fisioterápico.</li> <li>3. CE.FEC.1 - Conocer las bases científicas en las que se basan las diferentes técnicas y métodos de fisioterapia, así como las indicaciones y contraindicaciones de estos.</li> <li>4. CT1. Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>5. CT8. Resolución de problemas.</li> <li>6. CT9 - Toma de decisiones. Confianza y aceptación de sí mismo que permita adquirirla capacidad de decisiones.</li> <li>7. CT10 - Trabajo en equipo.</li> <li>8. CT22 - Motivación. Mantener una actitud positiva y alto grado de auto concepto en el ejercicio de su profesión.</li> </ol>					
Contenidos					
La Fisioterapia Neurológica es una disciplina sanitaria que se centra en el estudio de las diferentes actuaciones fisioterápicas que se pueden emplear para <b>PROMOVER</b> ,					

Código Seguro De Verificación	XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:02
Observaciones		Página	1/9
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**RECUPERAR y MANTENER** la salud en grupos de riesgo o en personas con alteraciones neurológicas. La asignatura MEIF V comprende el estudio de Intervención de Fisioterapia en las patologías de neurología en el adulto, con el objetivo de que el alumno conozca la teoría y adquiera la práctica suficiente en su formación como Fisioterapeuta, profesional de la salud, que está llamado a intervenir sobre la población, con fines de salud en sus aspectos de promoción, prevención, restauración, recuperación y adaptación tanto en el campo hospitalario como en el extrahospitalario. Esta asignatura se relaciona con asignaturas del nivel 3, correspondientes a las del módulo de Métodos Específicos de intervención en Fisioterapia (MEIF) de formación específica y con asignaturas de formación básica (Afecciones Médicas y Quirúrgicas, Anatomía Humana, Fisiología, Biomecánica y Física aplicada).

**Temario**

**Denominación del tema 1:** Fisioterapia en los accidentes cerebrovasculares y otras patologías causantes de hemiplejía en el adulto.

**Contenidos del tema 1.1:** Bases neurofisiológicas del control motor. Alteraciones del control motor. Concepto de Neuroplasticidad.

**Contenidos del tema 1.2:** Concepto, etiología, clasificación y tratamiento fisioterápico en ACV.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 1:**

**SEMINARIO 1.1** Concepto Bobath en el adulto. Principios y Fundamentos. Modelo de práctica clínica.

**SEMINARIO 1.2.** Brünstrom. Principios y Fundamentos.

**SEMINARIO 1.3.** Aprendizaje motor orientado a la tarea. Método Carr y Shepherd. Principios y Fundamentos. Modelo de práctica clínica.

**TALLERES PRÁCTICOS**

**1.1.1** Concepto Bobath en el adulto. Hemiplejía.

- Evaluación: evaluación sensitiva y evaluación del tono y de la calidad de los patrones motores. Pruebas de equilibrio y reacciones automáticas.

**1.1.2** Tratamiento fisioterapéutico. Métodos de intervención. Técnicas específicas de inhibición y autoinhibición. Etapas de recuperación.

- Etapa flácida inicial: cambios de posición y movilizaciones.
- Etapa espástica: combinación de tratamiento en Miembros superiores e inferiores. Prevención de la subluxación de hombro.
- Etapa de recuperación relativa. Marcha y tratamiento específico de la apertura de la mano. Caso clínico y equipo interdisciplinar Bobath.

**1.1.3** Aplicación del método Brünstrom.

**Denominación del tema 2:** Fisioterapia en el lesionado medular (parapléjicos, tetrapléjicos).

**Contenidos del tema 2:** Concepto, sintomatología a destacar, pauta de tratamiento fisioterápico.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 2:**

**SEMINARIO 2.1** Facilitación Neuromuscular Propioceptiva: Metodología Kabat. Bases y Patrones. Método.

**TALLERES PRÁCTICOS 2.2.1 :** Método Kabat. Facilitación Neuromuscular Propioceptiva.

Patrones Miembro Superior (MS) y patrones Miembro Inferior (MI).

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:02
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**Denominación del tema 3:** Fisioterapia en la Esclerosis Múltiple (EM) y la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA).

**Contenidos del tema 3:** Concepto, sintomatología a destacar pautas del tratamiento fisioterápico.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

**SEMINARIO 3.1:** Ejercicio terapéutico en enfermedades del SNC.

Ejercicio Terapéutico como método de prevención y mantenimiento.

- Valoración y Prescripción.
- Intervención terapéutica. Caso clínico.

**TALLER PRÁCTICO 3.2:** Abordaje de la mano espástica.

**Denominación del tema 4:** Fisioterapia en el Traumatismo Cráneo Encefálico (TCE), paciente en estado de coma.

**Contenidos del tema 4:** Concepto, sintomatología a destacar pautas del tratamiento fisioterápico.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 4:**

**SEMINARIO 4.1** Metodología Perfetti: Principios y Fundamentos.

**TALLERES PRÁCTICOS 4.4.1: Método Perfetti**

- Generalidades
- Método de intervención fisioterápica: recuperación de la función de la mano y reeducación de la locomoción.

Caso clínico.

**Denominación del tema 5:** Fisioterapia en las enfermedades de la médula. Siringomielia, Tabes Dorsal y Poliomielitis Anterior Aguda.

**Contenidos del tema 5:** Concepto, sintomatología a destacar pautas del tratamiento fisioterápico.

**Denominación del tema 6:** Fisioterapia en las Polineuropatías. Síndrome de Guillén Barré.

**Contenidos del tema 6:** Concepto, sintomatología a destacar pautas del tratamiento fisioterápico.

**Denominación del tema 7:** Fisioterapia en la ataxia cerebelosa y síndromes vestibulares.

**Contenidos del tema 7:** Concepto, sintomatología a destacar pautas del tratamiento fisioterápico.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 7:**

**SEMINARIO 7.1 Método Frenkel.** Principios y Fundamentos

**TALLER PRÁCTICO**

**7.7.1 Método Frenkel**

- Generalidades
- Método de intervención fisioterápica
- Caso Clínico

**Denominación del tema 8:** Fisioterapia en la Enfermedad de Parkinson.

**Contenidos del tema 8:** Concepto, sintomatología a destacar pautas del tratamiento fisioterápico.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 8:**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XzD72AvqXvD+FZOZNNH7Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:02	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/9	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/XzD72AvqXvD+FZOZNNH7Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/XzD72AvqXvD+FZOZNNH7Q==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**SEMINARIO 8.1:** Casos clínicos en Fisioterapia neurológica. Enfoque de diferentes abordajes terapéuticos.

**SEMINARIO 8.2:** Realidad Virtual, Imagen motora y Biofeedback en fisioterapia.

**Denominación del tema 9:** Fisioterapia en las lesiones traumáticas del sistema nervioso periférico.

**Contenidos del tema 9:** Concepto, sintomatología a destacar pautas del tratamiento fisioterápico.

**Denominación del tema 10:** Fisioterapia en la parálisis facial.

**Contenidos del tema 10:** Concepto, sintomatología a destacar pautas del tratamiento fisioterápico.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 10:**

**TALLER PRÁCTICO 10.1: Parálisis Facial Periférica.**

- Manejo clínico y tratamiento del paciente con Parálisis Facial Periférica.

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	27	2		10		4,5	1,5	8,5
2	24	2		6		1,5	2	8
3	10	2		4		1,5		8
4	18	2		4		2	1	9
5	9	1						8
6	9	1						8
7	18	2		4		2	2	8
8	15,5	1				3,5	1	9
9	9	1						8
10	10,5	1		2				8
<b>Evaluación</b>	<b>2</b>							
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>15</b>		<b>30</b>		<b>15</b>	<b>7,5</b>	<b>82,5</b>

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

Actividades teóricas

Las actividades expositivas intentarán facilitar el aprendizaje de la asignatura al alumnado.

Actividades prácticas

Las prácticas de laboratorio son de carácter obligatorio y presencial. Se llevarán a cabo en grupos reducidos. Se realizarán prácticas simuladas, (en los laboratorios de prácticas) entre los alumnos en las que se pondrán en práctica los conocimientos teóricos, intentando desarrollar las habilidades y actitudes del alumnado. Los alumnos dispondrán de una guía de contenidos y objetivos a conseguir en cada práctica, en algunas de los temas deberán rellenar unas fichas de prácticas. **Todas las prácticas**

Código Seguro De Verificación	XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:02
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**son OBLIGATORIAS y presenciales y deben ser calificadas como APTAS en evaluación continua para poder optar al examen práctico. El NO APTO en prácticas** (falta asistencia o no haber superado la práctica) debe recuperarse antes de la convocatoria de examen práctico.

Como recurso o medio didáctico se utilizará:

-El aprendizaje por descubrimiento para desarrollar en el alumno la capacidad para resolver problemas, basándose en el conocimiento teórico previo.

-La imitación de las técnicas realizadas previamente por el profesorado (PRÁCTICA SUPERVISADA).

Para complementar los contenidos y facilitar la integración de estos, algunas prácticas consistirán en el visionado de videos o material multimedia y posteriormente en un análisis y discusión sobre los mismos.

-Exposición oral con ayuda de pizarra y medios audiovisuales (cañón proyector, retroproyector, etc.). Aula virtual.

-Trabajo práctico del alumno, discusión de casos, resolución de problemas, lectura crítica de artículos de investigación, etc.

-Práctica de Laboratorio. Trabajo práctico del alumno para la adquisición de conocimientos y habilidades que desarrollen las competencias.

-Tutorización, seguimiento de trabajos dirigidos. Evaluación de conocimientos teórico-prácticos.

-Exámenes presenciales, finales y/o parciales, teórico-prácticos (orales, escritos tipo test, ensayo, de preguntas cortas, de problemas, de destrezas, etc.- y/o con ordenador).

-Estudio personal de los contenidos de las materias. Realización de problemas individualmente y en grupos. Estudio de casos prácticos. Realización de trabajos.

-Búsqueda de información. Utilización de recursos del aula virtual.

### Resultados de aprendizaje

Adquirir conocimientos de valoración en fisioterapia aplicadas a la patología neurológica del adulto. Adquirir destrezas de las técnicas de fisioterapia aplicadas en neurología del adulto desarrolladas en el tema 1,2,4,7 y 10. Aplicar el razonamiento clínico en el abordaje de la patología neurológica del adulto.

### Sistemas de evaluación

La evaluación de la asignatura se basará en valorar la adquisición de competencias y objetivos de la asignatura. Para ello se estable un sistema de evaluación que pretende cuantificar el trabajo del alumno y los objetivos alcanzados, basado en las diferentes actividades desarrolladas en el curso.

### MODALIDAD A. EVALUACIÓN CONTINUADA DURANTE EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA

Detalle del sistema de evaluación: La evaluación constará de tres partes diferenciadas y correlacionadas. Para aprobar la asignatura es necesario superar cada parte (teórica, práctica y evaluación continua) con al menos el 50% de su valor.

**1ª Parte: Prueba teórica final** compuesta por 60 preguntas de respuestas múltiples, con 4 opciones y una correcta. Se descontará por cada cuatro respuestas incorrectas, una correcta del total. El valor total del test es de 7 puntos. Esta prueba también consta

Código Seguro De Verificación	XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:02
Observaciones		Página	5/9
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



de dos casos clínicos a desarrollar (3 puntos). Para puntuar esta prueba se precisa superar el test y tener entre los dos casos clínicos mínimo 1,5 punto, no pudiendo tener ningún caso clínico en blanco o con 0 puntos en su valoración.

El examen teórico se realizará antes que la prueba práctica.

Quien NO supere el examen teórico NO podrá presentarse al examen práctico. Quien supere el examen teórico, pero no el práctico, se reservará la parte teórica para la convocatoria de julio.

El valor total de la prueba teórica es de 10 puntos. La prueba teórica será ponderada sobre el 40% de la nota final de la asignatura.

**2ª Parte: Prueba práctica:** Consiste en la valoración de las habilidades, destrezas, conocimiento y capacidad de integración de los contenidos teórico-prácticos adquiridos. Se realizará a través de pruebas de simulación entre los compañeros. Para poder optar a la convocatoria práctica el alumno/a habrá de tener una calificación de APTO en cada una de las prácticas realizadas en la asignatura. Para superar el examen práctico, el estudiantado debe superar el examen con cada profesora con nota igual o superior a 5 puntos, no hallándose la media si alguna de las dos partes está suspensa. El valor total de la prueba práctica es de 10 puntos, debiendo superar el examen práctico con cada una de las profesoras. La prueba práctica será ponderada sobre el **40%** de la nota final de la asignatura.

**3ª Parte: Tareas evaluación continua.** Se valorará el trabajo continuo del estudiante: **Asistencia de seminarios y talleres prácticos.**

Se propondrá la realización de diferentes tareas de evaluación continua como cuestionarios de evaluación de contenidos teóricos y/o prácticos, actividades grupales de resolución de problemas de tipo caso clínico u otras propuestas por las profesoras a lo largo del semestre así como la participación en el aula virtual: foros, encuestas, etc. El valor total de la evaluación continua es de 10 puntos. La evaluación continua será ponderada sobre el 20%. Aquellos alumnos que no tengan superada la evaluación continua con nota  $\geq 5$  pts podrá recuperarla en la convocatoria extraordinaria mediante un examen tipo test, de preguntas cortas o a desarrollar sobre los temas tratados en las actividades.

**NORMATIVA INTERNA SEMINARIOS/TALLERES PRÁCTICOS** El alumno debe asistir a las practicas/seminarios con uniforme: pijama del grado de fisioterapia y zuecos. No se admite el uso de dispositivos móviles durante las prácticas/seminarios (únicamente bajo requerimiento de las profesoras). Las videograbaciones serán autorizadas por la profesora en casos puntuales. El incumplimiento de estas normas puede ser penalizado con un NO APTO en la actividad en cuestión, debiendo recuperar la misma para poder presentarse al examen práctico y teórico de la asignatura. Los seminarios y talleres prácticos de la asignatura son en su totalidad **OBLIGATORIOS**. No se puede tener dos o más faltas de asistencia. Todas las faltas de asistencia deben ser debidamente justificadas mediante documentos que así lo acrediten. **Talleres prácticos.** Las prácticas en su totalidad deben tener la calificación de APTO para superar la asignatura y para poder presentarse al examen práctico. La calificación de

Código Seguro De Verificación	XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:02
Observaciones		Página	6/9
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



APTO se consigue asistiendo a la práctica y participando de forma activa en cada una de ellas. Si se obtuviera una calificación de NO APTO en alguna de las prácticas del programa, el alumno tendrá que recuperar dicha práctica según acuerde el profesorado de esta asignatura. **Seminarios.** Los seminarios son **OBLIGATORIOS**. No se pueden tener 2 o más faltas de asistencias a los seminarios, las cuales siempre deben estar justificadas. Si no se justifica la falta de asistencia de algún seminario, el alumno deberá recuperarlo realizando un trabajo propuesto por las profesoras, referente a dicho seminario.

**Convocatoria de JULIO:** se reservarán las puntuaciones obtenidas en la parte de examen teórico (convocatoria mayo-junio) y la evaluación continua para aquellos alumnos que no hayan superado el examen práctico.

**Convocatorias Extraordinarias:** los criterios de evaluación serán los mismos que los referidos anteriormente. Se reservarán las puntuaciones obtenidas en la parte de evaluación continua. Será necesario haber cursado las prácticas, seminarios y evaluación continua, al menos durante uno o dos cursos académicos previos a la convocatoria. NO se considerarán como aptos los realizados hace tres o más años.

Las Matrículas de Honor se otorgarán según el criterio del profesorado, pudiendo realizar un examen global de la asignatura en caso de igualdad de notas.

### MODALIDAD B. PRUEBA FINAL ALTERNATIVA DE CARÁCTER GLOBAL

**Para poder SOLICITAR la prueba final global, el alumno debe haber cursado los seminarios y prácticas de esta asignatura en convocatorias anteriores habiendo obtenido APTO en la calificación final de los mismos.**

Para todas las convocatorias, existe una prueba final alternativa de carácter global, para que el estudiante que no se ha acogido al sistema de evaluación continua (habiéndolo manifestado por escrito de forma explícita, en las tres primeras semanas de cada semestre) pueda demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura, consistirá en: EXAMEN TEÓRICO- PRÁCTICO que constará de:

**A. PARTE TEÓRICA/SEMINARIOS** (50% de la calificación final): 100 preguntas de respuestas múltiples, con 4 opciones y una correcta. Se penalizará por cada cuatro respuestas incorrectas una correcta del total. El valor total del test es de 7 puntos. Esta prueba también consta de 2 casos clínicos. Cada caso clínico tendrá un valor de 1,5 punto. Para puntuar esta prueba teórica final se precisa superar el test puntos y tener entre los dos casos clínicos mínimo 1,5 punto, no pudiendo tener ningún caso clínico en blanco o con 0 puntos en su valoración.

**B. PARTE PRÁCTICA** (50% de la calificación final): se realizarán varias preguntas del contenido práctico de la asignatura donde se evaluará:

Demostración de habilidades y destrezas por boques metodológicos del contenido práctico. Para superar esta parte (B) todas las preguntas deben tener una puntuación igual o más de 0,5 puntos, no pudiéndose superar la prueba obteniendo en alguna pregunta 0 puntos.

**Para aprobar la asignatura por esta modalidad B, ambas partes (A Y B) deben**

Código Seguro De Verificación	XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:02
Observaciones		Página	7/9
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**estar aprobadas con nota igual o superior a 5 puntos.**

### Bibliografía (básica y complementaria)

1. Adler SS, D.Beckers. M. Buck. La Facilitación Neuromuscular Propioceptiva en la práctica. 2ªed. Madrid: Panamericana, 2002.
2. Álvarez y Salmero. Tratamiento de Fisioterapia en el Lesionado Medular. Hospital Nacional de Paraplégicos. Toledo; 2010.
3. Arcas MA, Gálvez DM, León JC, Paniagua S, Peciller M. Manual de Fisioterapia: Neurología, Pediatría y Fisioterapia Respiratoria. Sevilla: Ed. MAD; 2004.
4. Bahra A. Lo esencial en Neurología. Madrid: Harcourt Brace; 2000.
5. Bisbe Santoyo. Fisioterapia en Neurología. Madrid: Panamericana; 2012.
6. Bisbe, Santoyo, Segarra. Fisioterapia en Neurología. Madrid: Panamericana; 2012.
7. Bobath. Hemiplejía del adulto. Evaluación y Tratamiento. Madrid: Panamericana; 1993.
8. Brunstrom S. Reeducción motora en la Hemiplejía. Madrid: Jims; 1979.
9. Cano / Collado. Neurorrehabilitación. Métodos específicos de valoración y tratamiento. Madrid: Panamericana; 2012.
10. Cano de la Cuenda, Collado. Neurorrehabilitación. Madrid: Panamericana; 2012.
11. Carr J, Sheperd R. Rehabilitación en pacientes en el Ictus. Madrid: Elsevier; 2003.
12. Davies PM. Pasos a seguir. Tratamiento integrado de pacientes con hemiplejía, 2ªed. Panamericana, 2003.
13. Seco Clavo J. SISTEMA NERVIOSO Métodos, Fisioterapia Clínica y Afecciones para Fisioterapeutas, 1ª ed. Panamericana, 2019.
14. Stack E., Stokes M. Fisioterapia en la rehabilitación neurológica, Elsevier Health Sciences Spain, 2013.
15. Díaz Petit, Josefina, et al. Serra Gabriel, M.a R., FISIOTERAPIA en neurología, sistema respiratorio y aparato cardiovascular ©2005. España, Masson, 2005.
16. Colby, Lynn A., and Kisner, Carolyn. EJERCICIO TERAPÉUTICO. Fundamentos y técnicas. España, Paidotribo, 2005.
17. Downie, P. Neurología para fisioterapeutas. Madrid: Panamericana; 1989.
18. Esclarín de Ruz A. Lesión Medular. Madrid: Ed. Panamericana; 2010.
19. Harvey L. Tratamiento de la Lesión Medular. Guía para Fisioterapeutas. Barcelona: MASSON; 2010.
20. Paeth B. Experiencias con el concepto Bobath. Madrid: Panamericana; 2000.
21. Shacklock M. Neurodinámica clínica. Madrid: Elsevier: 2006
22. Caro B; Seco J. Facilitación Neuromuscular Propioceptiva. En Seco J. Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia. Madrid: Panamericana; 2015. p. 33- 43.
23. Strokes. Fisioterapia en la rehabilitación neurológica. Madrid: Elsevier Mosby; 2006.
24. Viel. El Método Kabat. Barcelona: Masson; 1994.
25. Wiebers D. Exploración Clínica en Neurología. Barcelona: Editorial Médica JIMS; 1999.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Material de laboratorio propio de los tratamientos aplicados en el ámbito de la Fisioterapia neurológica en el adulto.  
 Artículos científicos, revisiones relevantes sobre actualizaciones en el ámbito de la Fisioterapia neurológica en el adulto.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==	<b>Estado</b>	Firmado
<b>Firmado Por</b>	María Dolores Apolo Arenas	<b>Fecha y hora</b>	11/07/2025 10:42:02
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/9
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



### Recomendaciones

**IMPORTANTE: SE RECOMIENDA HABER CURSADO LA ASIGNATURA DE MEIF IV PARA PODER APROVECHAR EL APRENDIZAJE DE LOS CONTENIDOS DE ESTA ASIGNATURA.**

Se recomienda el trabajo diario de la asignatura, para su mayor aprovechamiento. La lectura previa de los temas facilitados por el profesorado, y el uso de las tutorías de libre acceso durante todo el semestre.

Se recomienda el estudio por parte del estudiante de materias complementarias: anatomía, fisiología, histología, patología médica, imprescindibles para comprender la materia. La asignatura dispondrá de un aula virtual como complemento. La resolución de casos prácticos y participación en el aula virtual son actividades relevantes para el entendimiento de la materia, contribuyendo a la adquisición del conocimientos y aprendizaje.

La puntualidad y la participación en todas las clases serán tomadas en consideración. Para las clases de prácticas de laboratorio será obligatorio el uso de uniformidad y calzado deportivo y/o zuecos.

El alumno que curse la asignatura de MEIF V es recomendable que tenga adquiridas las competencias de las asignaturas de formación básica, es decir, que conozca la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como la morfología, estructura y biomecánica del cuerpo humano. Este programa se puede ver sujeto a cambios a lo largo del semestre, supeditados a necesidades docentes y/o contingencias sanitarias. Si esto ocurriera, se informará al alumno a su debido tiempo.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:02
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/XzD72AvqXvD+FZOZHNH7Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

